

Minist. de Guerra
y Marina

76.

217

Buenos Ay. Diciembre 10 de 1827.

El Sr. Comandante genl. de Milicias
de Caballería encargado del estableci-
miento de la nueva línea de frontera
Respectando en el día al Tent. Coronel
D. Bernardino Escribano que debe
marchar necesariamente a ponerse a
la Cabeza de su regimiento p.^a de-
fender la frontera del Norte, que re-
gim padece repetidos esta amenazada
de invasión de indios.

J. N. B. Balcarce

Sr. Com. de Milicias de Cab.
encargado del Establecim.^{to} de la nueva
línea de frontera